Ciudad con Buen Gobierno y Cercano a la Gente

* **Objetivo:** Garantizar el ejercicio efectivo del derecho al buen gobierno en la Ciudad de Mexico

mediante un modelo de gobernanza cercano, eficiente y participativo.

* **Estrategias:**

1. Construir 16 casas de gobierno.

2. Realizar 50 audiencias ciudadanas.

3. Realizar la accion "Casa por Casa" visitando 54 colonias y atendiendo 277,145 hogares.

4. Dentro del programa Casa por Casa realizar la accion "Poligonos de Bienestar" en las

colonias visitadas transformandolas de forma integral.

5. Llevar a cabo el programa Bacheton.

Ciudad con Seguridad y Paz

* **Objetivo:** Consolidar la estrategia de seguridad ciudadana a traves del uso de tecnologia, la

atencion a las causas de la violencia, la proteccion de los derechos humanos y la construccion de

territorios de paz.

* **Estrategias:**

1. Fortalecer el trabajo policial para el combate y la prevencion e investigacion de delitos y hacer

mas eficiente el intercambio de informacion a traves de un Gabinete de Seguridad y Construccion

de paz centralizado con la participacion de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, la Fiscalia

General de Justicia de la Ciudad de Mexico, la Consejeria Juridica y otras instancias federales.

2. Coordinacion Metropolitana para la seguridad y la procuracion de justicia.

3. Se establecera un Gabinete de Seguridad Metropolitano con la participacion de las entidades

federativas y municipios metropolitanos.

4. Tambien se continuaran realizando evaluaciones de la seguridad de los sectores en las

demarcaciones territoriales con los titulares de las Alcaldias.

- 5. En materia de personas desaparecidas, se llevara a cabo la Estrategia de la Ciudad de Mexico para la Busqueda y Localizacion de personas desparecidas.
 - 6. Se disenaran estrategias de prevencion del delito y acciones operativas coordinadas.
- 7. Con la finalidad de mejorar la vigilancia continua y efectiva en las 24 horas del dia, los 365 dias del ano y fortalecer la relacion entre la Policia y la comunidad, se fortalecio el programa de cuadrantes para incrementar la cercania y proximidad de la policia.
 - 8. La percepcion ciudadana del desempeno policial ha mejorado constantemente.
- 9. En relacion con los modulos de seguridad ciudadana ubicados en las colonias, se pretende rehabilitar y reactivar al menos 100 modulos de seguridad.
- 10. Se construira el Hospital de la Policia para garantizar atencion medica de calidad a los elementos de seguridad.
- 11. Se implementaran acciones de profesionalizacion policial para continuar con los programas de capacitacion.
- 12. Continuar con el esfuerzo por mejorar las condiciones laborales de los policias, con un incremento salarial del 9%.
 - 13. Instalar 40,800 nuevas camaras de videovigilancia.
- 14. Otorgar a la Policia facultades y capacidades para generar inteligencia operable e investigar delitos bajo el mando y conduccion del Ministerio Publico.
- 15. Consolidar la metodologia de inteligencia e investigacion en cuatro fases: inteligencia operable y definicion de objetivos; actos de investigacion policial; judicializacion y operaciones coordinadas.
- 16. Reducir la reincidencia delictiva en jovenes en conflicto con la ley: Implementar mecanismos alternativos de justicia para favorecer la resocialización y reintegración de los jovenes a la comunidad. Reforzar programas como Alto al Fuego y Reconecta con la Paz.
 - 17. Garantizar la seguridad de estudiantes y trabajadores en las instituciones educativas.

- 18. Se implementara la estrategia Auxilio Escolar para garantizar entornos seguros en las secundarias y escuelas de nivel medio superior.
- 19. Impulsar la resolucion de disputas en barrios y comunidades mediante la mediacion con la participacion de la Consejeria Juridica y de Servicios Legales de la Ciudad de Mexico.
- 20. Ampliar los programas de desarme voluntario para reducir la presencia de armas en las comunidades.
- 21. Consolidar las capacidades de la Unidad Especializada de Genero: Garantizar la atencion integral y con perspectiva de genero de todas las mujeres victimas de violencia.
 - 22. Dar continuidad a los procesos de la Carrera Policial meritoria con perspectiva de genero.
- 23. Modernizar los programas de formacion policial con perspectiva de genero y derechos humanos.
- **Ciudad con Derecho al Agua y al Saneamiento**
- * **Objetivo:** Desarrollar un nuevo modelo de gestion sustentable del agua que priorice la reutilizacion, recuperacion y regeneracion del recurso hidrico.
- * **Estrategias:**
- 1. Poner en marcha una politica de Estado transexenal para garantizar el abasto de agua de manera sustentable y equitativa.
 - 2. Duplicar la capacidad de tratamiento de aguas residuales.
 - 3. Construir lineas moradas de abasto que transportaran aqua tratada para su reutilizacion.
 - 4. Implementar un proyecto estrategico de regeneracion y reuso de aguas residuales.
- 5. Poner en marcha un programa de inyeccion de millones de litros de agua regenerada y de lluvia para reestablecer progresivamente el acuifero, humedecer la ciudad y estabilizar el suelo.
 - 6. Rehabilitar y construir nuevas plantas potabilizadoras y cloradoras.
 - 7. Duplicar el numero de hogares, escuelas e instalaciones publicas con sistemas de cosecha de

lluvia.

- 8. Fomentar la instalacion de sistemas de captacion pluvial en edificios privados y espacios publicos de las alcaldias.
 - 9. Proteger estrictamente el Bosque de Agua.
- 10. Establecer bordos y soluciones basadas en la naturaleza para conducir flujos de agua hacia zonas de infiltracion del acuifero.
 - 11. Rehabilitar y proteger rios, manantiales y zonas de recarga del acuifero.
 - 12. Continuar con la sectorizacion del sistema de distribucion.
 - 13. Fortalecer el programa especial H2O de atencion inmediata a fugas.
- 14. Garantizar el acceso a agua potable en espacios publicos y en las zonas que presenten intermitencias.
 - 15. Promover una cultura del agua basada en el cuidado, ahorro y uso responsable.
- 16. Crear una Contraloria Social del Agua que vigilara la gestion y promovera la participacion ciudadana.
 - 17. Respetar el mandato constitucional de no privatizar el servicio del agua.
 - 18. Impulsar un gran acuerdo metropolitano y megalopolitano para la gestion conjunta del agua.
- **Ciudad con Ordenamiento Territorial y Vision Metropolitana**
- * **Objetivo:** Consolidar un modelo de planeacion y ordenamiento territorial integral, sostenible y con enfoque metropolitano y de derechos.
- * **Estrategias:**
- 1. Disenar estrategias de planeacion y ordenamiento territorial con un enfoque de sustentabilidad, gestion de riesgos, crecimiento ordenado y proteccion del patrimonio natural y cultural.
 - 2. Fortalecer los instrumentos de planeación territorial con una perspectiva integral.

- 3. Impulsar la consolidacion del Sistema de Planeacion.
- 4. Proponer nuevas estrategias dentro del Consejo Metropolitano del Valle de Mexico.
- 5. Participar activamente en el diseno del Plan Maestro de la Zona Metropolitana del Valle de Mexico (PMZMVM).
 - 6. Consolidar un marco normativo armonico, actualizado y eficiente.
- 7. Impulsar una nueva politica de publicidad exterior que combata la contaminacion visual, fortalezca la regulacion del sector y promueva la legalidad en el uso del espacio publico.
- 8. Consolidar la Plataforma de Publicidad Exterior de la Ciudad de Mexico (Registro de Publicistas y Catalogo Oficial de Licencias).
- **Ciudad con Suelo y Vivienda Accesible y Adecuada**
- * **Objetivo:** Garantizar el derecho a una vivienda digna, segura y accesible en la Ciudad de Mexico mediante la implementacion de un plan integral.
- * **Estrategias:**
 - 1. Desarrollar 15 mil acciones de vivienda.
 - 2. Impulsar un amplio programa de mejoramiento integral de vivienda.
 - 3. Fortalecer los esquemas de atención y mantenimiento para unidades habitacionales.
 - 4. Ampliar el acceso a creditos habitacionales.
 - 5. Desarrollar nuevos modelos de vivienda en renta con control publico.
- 6. Continuar con la recopilacion y analisis de datos sobre los proyectos habitacionales del sector privado.
- 7. Impulsar la produccion de vivienda asequible por parte del sector privado por medio de la aplicacion de la Norma General de Ordenacion numero 26 a traves de Servicios Metropolitanos.
 - 8. Consolidar los trabajos de la Ventanilla Unica Inmobiliaria.

Ciudad con Movilidad Integrada y Sustentable

- * **Objetivo:** Metrobus Linea 0; Cablebus; STC Metro; Tren Ligero; Seguridad vial.
- * **Estrategias:**
- Comenzar la construccion de la nueva linea de Metrobus que recorrera todo el Circuito Interior, mejorando la conectividad perimetral.
- 2. Comenzaran los trabajos para tres nuevas lineas de Cablebus: Tlalpan, La Magdalena ContrerasAlvaro Obregon y TlahuacMilpa Alta.
- 3. Se realizara una inversion historica en el mantenimiento integral del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- 4. Se concluira la renovacion de la Linea 1, con la reapertura de las estaciones Cuauhtemoc, Insurgentes, Sevilla y Chapultepec.
 - 5. Entre 2025 y 2030 se sustituiran al menos 120 escaleras electricas a lo largo de toda la red.
- 6. Se fortalecera con la modernizacion de unidades e infraestructura, optimizando su operacion y capacidad de servicio.
- 7. Se adquiriran 17 trenes de doble vagon para mejorar la capacidad de transporte entre las zonas de Xochimilco y Taxquena.
- 8. Se publicara y pondra en marcha el Programa Integral de Seguridad Vial, enfocado en educación vial, infraestructura segura y sanciones mas estrictas.
- 9. Se reformara la Ley de Movilidad y el Reglamento de Transito para incorporar una regulacion especifica para vehiculos electricos ligeros (scooters, patines y motocicletas).
- 10. Se continuara con el programa de sustitucion de microbuses, avanzando en la modernizacion de flota y mejorando la calidad, eficiencia y sustentabilidad del transporte concesionado.
 - 11. Se realizara una intervencion integral de la carpeta asfaltica en vialidades primarias.
 - 12. Se expandira la red de ciclovias y del sistema Eco bici.
 - 13. Se impulsara la electromovilidad en los diferentes modos de transporte como una apuesta

por la reduccion de emisiones contaminantes y la transicion hacia una ciudad mas limpia y resiliente.

- 14. Se mantendra la expedicion de la licencia permanente de conducir durante 2025.
- 15. Se reformara la Ley de Movilidad y al Reglamento de Transito para la regulacion de las nuevas unidades de movilidad.
- **Ciudad Sustentable, preparada frente al Cambio Climatico y con Bienestar Animal**
- * **Objetivo:** Consolidar a la Ciudad de Mexico como un modelo de sostenibilidad y resiliencia ambiental mediante la reduccion de emisiones contaminantes.
- * **Estrategias:**
 - 1. Construccion de seis plantas de seleccion con tecnologia de punta.
 - 2. Optimizacion de la separacion y tratamiento de residuos organicos.
 - 3. Renovacion de 50% de la flota de camiones recolectores.
 - 4. Aprovechamiento total de los residuos de demolicion y construccion.
 - 5. Fortalecer la Agencia de Gestion Integral de Residuos (AGIR).
 - 6. Eliminación progresiva de plasticos de un solo uso.
- 7. Proteger, restaurar y gestionar de manera sustentable el suelo de conservacion y las areas verdes.
 - 8. Fortalecimiento del programa Altepetl para el suelo de conservacion.
 - 9. Creacion de la Red Maiz Centli para la produccion agroecologica.
- 10. Creacion de Mercados de la Tierra para la comercializacion de productos del suelo de conservacion.
 - 11. Proteger y restaurar el Bosque de Agua mediante una estrategia integral.
 - 12. Diagnostico de sanidad forestal para el control de plagas y enfermedades.
 - 13. Expansion de areas verdes, fortalecimiento del arbolado urbano y creacion de Manzanas

Verdes.

- 14. Reducir las emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire.
- 15. Impulso a la transicion hacia energias renovables en edificios publicos y privados.
- 16. Coordinacion metropolitana para la reduccion de emisiones.
- 17. Ampliacion y fortalecimiento de los servicios de atencion veterinaria gratuita.
- 18. Creacion y regulacion de espacios publicos pet-friendly.
- 19. Fortalecimiento de la normativa y vigilancia contra el maltrato animal.
- 20. Desarrollo de programas de adopcion responsable.
- 21. Creacion del Consejo de Bienestar Animal.
- 22. Implementacion del Plan Local de Restauracion Ambiental.
- 23. Desarrollo de un Plan Estrategico de Humedales.
- 24. Censo y diagnostico de chinampas.
- 25. Fomento de viviendas ecologicas con ecotecnologias.
- 26. Regulacion de nuevas construcciones con criterios de sustentabilidad.
- **Ciudad Resiliente, Previsora y Protectora ante los Riesgos y Desastres**
- * **Objetivo:** Fortalecer la resiliencia de la ciudad, de las instituciones y de sus comunidades.
- * **Estrategias:**
- Crear el Centro de Gestion Integral del Riesgos para la Ciudad de Mexico y Zona Metropolitana.
- 2. Reforzar y garantizar la actualizacion continua del Atlas de Riesgos de la Ciudad de Mexico con un enfoque metropolitano.
- 3. Descentralizar los servicios de atencion a las emergencias mediante la ampliacion y consolidacion de las Brigadas Comunitarias para la Prevencion del Riesgo de Desastres y Proteccion Civil en la Ciudad de Mexico.

- 4. Realizar mesas de trabajo multiactor para el analisis de riesgos criticos.
- 5. Reforzar y ampliar la cobertura del Sistema de Alerta Temprana Multiamenaza de la Ciudad de Mexico.
 - 6. Ampliar el Programa Girando con Ollin-el Chapulin de la Prevencion.
- 7. Implementar, junto con la Autoridad Educativa Federal, una estrategia para incorporar en los planes de educacion basica el tema de la Gestion Integral de Riesgos.
- 8. Profesionalizar a las autoridades y prestadores de servicios a nivel metropolitano relacionados directamente con la gestion integral de riesgos y proteccion civil.
 - 9. Disenar, implementar y coordinar un Programa Especial de Resiliencia.
 - 10. Impulsar el diseno de un Fondo de Resiliencia para la Reduccion del Riesgo de Desastres.
- 11. Ampliar las alianzas publico-privadas y con actores internacionales para el desarrollo e implementacion de instrumentos financieros destinados a la recuperacion.
- 12. Disenar e implementar un marco de recuperacion postdesastre que incorpore una estrategia integral y multiactor.
- 13. Impulsar un Programa Interinstitucional para la Verificacion de las Instalaciones de Gas en la Vivienda.
- 14. Fortalecer y asegurar la correcta activacion de los protocolos interinstitucionales para la atencion de emergencias y/o desastres.
- 15. Fortalecer las capacidades tactico-operativas de las alcaldias, dependencias, organos desconcentrados y entidades de la administración publica en materia de gestion integral de riesgos y protección civil.
 - 16. Mejorar la capacidad de respuesta de las comunidades y barrios de la Ciudad de Mexico.
- 17. Elaborar, operar, evaluar y actualizar la informacion del Registro Estadistico Unico de Situaciones de Emergencia de la Ciudad de Mexico e impulsar su diseno interoperable.

**Ciudad Pluricultural y Justa para los Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indigenas

Residentes**

- * **Objetivo:** Justicia y reconocimiento a los pueblos indigenas.
- * **Estrategias:**
 - 1. Planes de Justicia.
 - 2. Reconocimiento de autoridades y representaciones.
 - 3. Derechos politicos y electorales.
 - 4. Establecer medidas eficaces para fortalecer el caracter de los pueblos y barrios originarios.
 - 5. Politicas de igualdad sustantiva.
 - 6. Preservacion del patrimonio y cosmovision tradicional.
 - 7. Fomento de manifestaciones culturales e identitarias.
 - 8. Fomento a la actividad artesanal.
 - 9. Apoyo a la actividad agropecuaria.
 - 10. Credencializacion de mujeres productoras y artesanas.
 - 11. Interpretes y traductores indigenas.
 - 12. Revitalizacion de lenguas maternas.
 - 13. Medicina tradicional y parteria.
- **Ciudad con Economia a Favor de la Gente**
- * **Objetivo:** Impulsar el crecimiento economico sostenible y equitativo de la Ciudad de Mexico.
- * **Estrategias:**
 - 1. Apertura de 16,000 nuevos negocios en 2025 y capacitacion a 5,000 emprendedores.
 - 2. Fortalecer el Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso).
 - 3. Impulsar financiamiento, capacitacion y acompanamiento a mujeres emprendedoras.
 - 4. Continuar con la consolidación de la Agencia de Atracción de Inversiones de la Ciudad de

Mexico.

- 5. En 2025 al menos 10% de las inversiones estaran dirigidas a empresas con liderazgo femenino o consejos de administracion paritarios.
- 6. Facilitar el establecimiento de nuevas empresas en la capital mediante medidas para reducir los tiempos de gestion administrativa y simplificar los tramites documentales.
- 7. Establecer mesas de trabajo entre gobierno y sector privado para incrementar la contribucion empresarial del 3% al 4%.
 - 8. Consolidar la competitividad e innovacion digital de la capital.
- 9. Impulsar la modernizacion de zonas industriales, con atencion prioritaria en areas estrategicas como Pantaco.
 - 10. Implementar programas de eficiencia energetica y generacion de energia limpia.
- 11. Fomentar la inversion en sectores de alto valor agregado, como la biotecnologia, las industrias creativas, los servicios profesionales, la economia circular y la inteligencia artificial.
 - 12. Implementar el programa Del Campo a la Ciudad.
- 13. En 2025, destinar 234.5 millones de pesos a acciones de mantenimiento en mercados publicos.
 - 14. Brindar apoyo para la instalación de sistemas de vigilancia.
 - 15. Iniciar la instalación de sistemas de cosecha de agua de lluvia en 20 mercados publicos.
- 16. Lanzar una campana de promocion de productos de mercados publicos, visibilizando la oferta local y fomentando el comercio de proximidad.
 - 17. Poner en marcha el programa Mercomuna.
 - 18. Instalar el Sistema Publico de Cuidados en espacios cercanos a los mercados.
 - 19. Desarrollo de un modelo hibrido para la gestion de tramites en mercados publicos.
- 20. Reforzar el funcionamiento eficiente de los canales de abasto y distribucion, asegurando el acceso a bienes y servicios en toda la ciudad.

- * **Objetivo:** Impulsar la formalizacion y el fomento del empleo digno en la Ciudad de Mexico.
- * **Estrategias:**
- Crear el Centro de Atencion Especializado para Mujeres en Busqueda de Empleo en la Agencia de Empleo Tecpantli Icpac.
- 2. Promover la prevision social a traves de la generacion de distintivos para las empresas que cumplan con condiciones de trabajo digno, igualdad sustantiva y con una perspectiva de cuidados ante las personas trabajadoras con responsabilidades familiares.
- 3. Se promovera una cultura de auto cumplimiento laboral, incentivando a las empresas a reportar voluntariamente su cumplimiento a traves de plataformas digitales.
- 4. Se difundira una herramienta practica para ayudar a empleadores y empleadoras a detectar y corregir desigualdades salariales por trabajo de igual valor.
- 5. Se impartiran cursos de formacion y certificacion dirigidos a mujeres y grupos prioritarios, con un enfoque en competencias laborales relevantes para sectores estrategicos de la economia.
- 6. Se implementaran campanas de prevencion y educacion dirigidas a trabajadoras, trabajadores, empresas y sindicatos, con el objetivo de generar ambientes laborales mas justos y armoniosos, libres de violencia y trabajo infantil.
- 7. Se creara un espacio dedicado a abordar de manera especifica y eficaz las problematicas laborales que enfrentan las mujeres, como la desigualdad salarial y la violencia de genero.
 - 8. Se ofreceran servicios de orientacion juridica y representacion legal sin costo.
- 9. Se fortaleceran las inspecciones laborales en sectores con altas tasas de incumplimiento, priorizando aquellos con mayores niveles de desigualdad y presencia de trabajo infantil.
- 10. Se otorgaran transferencias monetarias y no monetarias para mejorar la gestion y productividad de estas sociedades, impulsando economias mas equitativas e inclusivas.
 - 11. Se brindara capacitación tecnica y asesoria especializada en la elaboración de planes de

negocio, gestion administrativa, financiera y comercial.

- 12. Se impulsara la creacion y consolidacion de cooperativas de cuidado con participacion de hombres y mujeres.
- 13. Se otorgaran apoyos directos en transferencias monetarias y en especie, asi como apoyos indirectos en capacitacion y asistencia tecnica continua a empresas sociales y cooperativas.
- 14. Se realizara un programa destinado a empresas o cooperativas conformadas por un minimo de cinco integrantes, a quienes se les otorgara un apoyo economico directo.
- 15. Consolidar un modelo de desarrollo economico inclusivo y sostenible, donde la colaboracion entre productores rurales, empresas lideradas por mujeres, mercados publicos y pequenos negocios sea un pilar fundamental para la prosperidad colectiva.

Ciudad con Turismo Sostenible y Responsable, Equitativo y Accesible

- * **Objetivo:** Promover el fomento y desarrollo del turismo, ofrecer experiencias unicas y singulares sustentadas en la oferta local.
- * **Estrategias:**
 - 1. Realizar grandes ferias y festivales de atraccion turistica nacional e internacional.
- 2. Promover, a traves del turismo, eventos emblematicos de la ciudad como el desfile de Dia de Muertos, la Formula 1, Verbena Navidena, Fiesta de Fin de Ano, entre otros.
 - 3. Reforzar la promocion de la Ciudad de Mexico como destino turistico.
- 4. Liderar la coordinacion de acciones para la Ciudad de Mexico como sede del Mundial de Futbol 2026.
- 5. Desarrollar viajes a traves del Programa Colibri Viajero y Colibri de Plata a diversos destinos turisticos para 700 mil personas en situacion de vulnerabilidad.
 - 6. Renovar la vinculacion y los trabajos con agencias nacionales e internacionales.
 - 7. Renovar las rutas turisticas emblematicas de la ciudad y creacion de nuevas.

- 8. Fomentar la descentralizacion de la oferta turistica para que todas las alcaldias desarrollen sus atractivos en beneficio de sus habitantes.
- 9. Crear un calendario anual y mensual para la promocion oportuna de actividades de atraccion turistica.
 - 10. Aumentar la afluencia turistica en la Ciudad de Mexico.
 - 11. Impulsar, por primera vez, el trabajo con los guias de turistas acreditados de la ciudad.
- 12. Implementar un plan de capacitacion y profesionalizacion en todos aquellos que integran la cadena de valor en el sector turistico.
 - 13. Contrarrestar a las empresas que dan información falsa sobre el turismo.
- **Ciudad con Finanzas Sanas y Alta Calidad en el Ejercicio del Gasto**
- * **Objetivo:** Consolidar una hacienda publica solida, responsable y sostenible.
- * **Estrategias:**
 - 1. Emitir un bono verde.
- 2. Constituir el Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Transporte y Movilidad.
- 3. Implementar el Plan de Modernizacion Catastral de la Ciudad de Mexico denominado ABCD: Actualizar, Blindar, Contribuir y Digitalizar.
- **Ciudad Cuidadora y con Igualdad Social**
- * **Objetivo:** Consolidar a la Ciudad de Mexico como un referente nacional e internacional en materia de igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.
- * **Estrategias:**
 - 1. Se creara el Centro de Atencion Especializado para Mujeres en Busqueda de Empleo en la

Agencia de Empleo Tecpantli Icpac.

- 2. Se promovera la prevision social a traves de la generacion de distintivos para las empresas que cumplan con condiciones de trabajo digno, igualdad sustantiva y con una perspectiva de cuidados ante las personas trabajadoras con responsabilidades familiares.
- 3. Se promovera una cultura de auto cumplimiento laboral, incentivando a las empresas a reportar voluntariamente su cumplimiento a traves de plataformas digitales.
- 4. Se difundira una herramienta practica para ayudar a empleadores y empleadoras a detectar y corregir desigualdades salariales por trabajo de igual valor.
- 5. Se impartiran cursos de formacion y certificacion dirigidos a mujeres y grupos prioritarios, con un enfoque en competencias laborales relevantes para sectores estrategicos de la economia.
- 6. Se implementaran campanas de prevencion y educacion dirigidas a trabajadoras, trabajadores, empresas y sindicatos.
- 7. Se creara un espacio dedicado a abordar de manera especifica y eficaz las problematicas laborales que enfrentan las mujeres, como la desigualdad salarial y la violencia de genero.
 - 8. Se ofreceran servicios de orientacion juridica y representacion legal sin costo.
- 9. Se fortaleceran las inspecciones laborales en sectores con altas tasas de incumplimiento, priorizando aquellos con mayores niveles de desigualdad y presencia de trabajo infantil.

Ciudad que Produce Salud

* **Objetivo:** Mejorar el bienestar general de las personas promoviendo estilos de vida saludables, identificando tempranamente los riesgos para la salud, previniendo enfermedades y garantizar una atencion oportuna, gratuita y de calidad, brindando un servicio eficiente y con un trato digno a la poblacion.

* **Estrategias:**

1. Implementar el programa Salud que Late desde los Hogares.

- 2. Fomentar la promocion de la salud a traves de enlaces comunitarios en salud.
- 3. Promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas en la ciudad.
- 4. Promover el bienestar de ninas, ninos y adolescentes.
- 5. Promover el acceso a la prevencion, deteccion y treatmento del VIH/SIDA, a traves de las estaciones Condesa.
- 6. Brindar servicios gratuitos de salud mental y atencion integral del consumo de sustancias psicoactivas, desde los enfoques de derechos humanos, genero y reduccion de riesgos y danos.
 - 7. Programa escolar Vida Plena, Corazon Contento.
 - 8. Centros de Cuidado de las Emociones.
 - 9. Instalacion de espacios de escucha Cuenco de las Emociones.
 - 10. Implementacion de Salas de las Emociones.
 - 11. Campanas de concientizacion y prevencion.
- 12. Instalar unidades de atencion integral al consumo de sustancias psicoactivas, bajo un enfoque de reduccion de riesgos y danos.
 - 13. Implementar acciones de prevencion para evitar cualquier tipo de cancer.
 - 14. Fortalecer el acceso a información y consejeria en salud sexual y reproductiva.
- 15. Disminuir el embarazo adolescente a traves de los Servicios Amigables, y reducir la mortalidad materna.
- 16. Brindar informacion y apoyo sobre una menstruacion digna, asi como sobre la peri y menopausia.
 - 17. Garantizar el acceso a servicios de aborto seguro, gratuito y acompanado.
 - 18. Proveer atencion medica integral y apoyo psicologico a las victimas de violencia.
- 19. Implementar mecanismos de evaluacion y monitoreo intersectorial y de colaboracion para asegurar el acceso oportuno, la efectividad y la calidad de los servicios de atencion medica, garantizando un trato digno, humanista y oportuno.
 - 20. Fortalecer el Sistema de Atencion Medica de Urgencias (SAMU).

- 21. Implementar innovaciones tecnologicas para consolidar el expediente electronico y la telemedicina.
 - 22. Establecer la Red de Monitores por la Salud Aqui estoy para escucharte.

Ciudad con Deporte y Actividad Fisica

- * **Objetivo:** Garantizar el derecho al deporte mediante una politica publica integral y transversal.
- * **Estrategias:**
 - 1. Iniciar en 2025 el programa de deteccion temprana de talentos en al menos 100 escuelas.
 - 2. Fortalecer la formacion multidisciplinaria para los atletas.
 - 3. Incrementar el numero de torneos de preparacion y competencias locales y nacionales.
- 4. Otorgar estimulos economicos a mas de 300 atletas destacados entre los 3 primeros lugares en la Olimpiada Nacional 2025.
- 5. Fortalecer la infraestructura especializada en las UTOPIAS con diversas vocaciones y hasta 90 disciplinas deportivas diferentes.
- 6. Crear la figura de Embajadores Deportivos Comunitarios para promover el liderazgo local y la participacion ciudadana en actividades fisicas.
- 7. Promover la convivencia familiar mediante actividades fisicas accesibles y recreativas en espacios publicos para la recreacion, goce y disfrute, asi como el fomento de valores en cada sesion deportiva.
- 8. Implementar un Decalogo del Deporte para la Paz como guia etica y formativa en entornos deportivos comunitarios.
- 9. Implementar el programa Activacion Fisica Laboral dirigido a empresas e instituciones publicas para promover la salud fisica en entornos de trabajo.
- 10. Capacitar y certificar a profesionales del deporte, fortaleciendo la calidad de la ensenanza y la atención en centros deportivos con 50 cursos de diferentes disciplinas.

11. Consolidar el Maraton y el Cicloton como eventos de clase mundial, accesibles, para mantener la certificación y promover que la media maraton la tenga tambien.

Ciudad de UTOPIAS

- * **Objetivo:** Consolidar y garantizar derechos mediante una red de espacios publicos transformadores e inclusivos.
- * **Estrategias:**
 - 1. Construir 16 Utopias con la finalidad de realizar una transformacion social.
- **Ciudad con Educacion, Ciencia y Tecnologia**
- * **Objetivo:** Garantizar que todas las personas en la Ciudad de Mexico tengan derecho a una educación publica accesible, pertinente, adecuada y significativa.
- * **Estrategias:**
- 1. Rehabilitar la infraestructura escolar e impulsar modelos de ensenanza integrales y participativos en los planteles educativos.
 - 2. Abrir 60 Escuelas de Fin de Semana.
 - 3. Implementar el Programa 1, 2, 3 por mi Escuela.
 - 4. Fortalecer la infraestructura de 2,274 escuelas publicas de educación basica.
- 5. En coordinacion con la Secretaria de Cultura, dotar de instrumentos musicales a 100 escuelas a traves del Programa Do Re Mi Fa Sol La Si con el objetivo de promover el desarrollo artistico y cultural.
 - 6. Implementar caminos seguros hacia las escuelas.
- 7. Elevar el nivel educativo promedio de la Ciudad de Mexico, cerrando brechas de desigualdad social, territorial, etnica, de genero, etaria y por discapacidad.

- 8. Fortalecer la continuidad y conclusion de estudios mediante el apoyo a 100 mil estudiantes de universidades publicas.
- 9. Apoyar la economia familiar y la continuidad educativa mediante la entrega de 900,000 apoyos economicos a estudiantes matriculados en preescolar, primaria y Centros de Atencion Multiple publicos.
- 10. Apoyar la economia de las familias con estudiantes inscritos en educacion basica en escuelas publicas de la Ciudad de Mexico, mediante la entrega de un apoyo economico al inicio del ciclo escolar a por lo menos 1,250,000 estudiantes, destinado a la compra de uniformes y utiles escolares.
- 11. Garantizar el apoyo y la proteccion medica a estudiantes de nivel basico y medio superior, asi como al personal docente, en caso de accidentes escolares ocurridos dentro de los planteles, en los trayectos casa-escuela y escuela-casa, y durante actividades extraescolares.
- 12. Otorgar 9,000 becas a estudiantes del bachillerato en sistema abierto o a distancia mediante el programa Beca Pilares 2025.
- 13. Colaborar estrechamente con instancias del Gobierno de la Ciudad de Mexico para erradicar el analfabetismo.
- 14. Iniciar la ensenanza de la lengua nahuatl y otra lengua indigena en las escuelas publicas de la Ciudad de Mexico.
- 15. Contribuir al desarrollo integral de las personas en los aspectos fisico, educativo y cultural, promoviendo la autonomia individual y comunitaria, a traves de un sistema de educacion comunitaria con enfoque territorial, participativo y de democratizacion del acceso al aprendizaje y actividades significativas.
- 16. Brindar apoyo a las actividades escolares de las y los estudiantes a traves de las Ciberescuelas.
 - 17. Poner en marcha el programa social Talleres de Artes y Saberes Comunitarios.

- * **Objetivo:** Consolidar una politica cultural democratica, inclusiva y territorialmente equitativa en la Ciudad de Mexico.
- * **Estrategias:**
- 1. Crear el Sistema de Educacion y Formacion Cultural de la Ciudad de Mexico, integrado de la diversidad de experiencias que hay en espacios como las Casas de Cultura, el Centro Cultural Ollin Yoliztli, los Faros, Pilares y Utopias.
- 2. Disenar y crear la Universidad de las Artes de la Ciudad de Mexico que formara del Sistema de Educacion y Formacion Cultural, y estara enfocada en las politicas de fomento a las industrias culturales.
- 3. Convertir a las escuelas en un gran espacio de formacion artistica en toda la Ciudad, mediante su incorporacion en el Sistema de Educacion y Formacion Cultural.
- 4. Equipar a las escuelas con instrumentos musicales para promover que las ninas, ninos y jovenes sean parte de las mejores orquestas juveniles e infantiles del pais.
- 5. Hacer del arte y la cultura pilares centrales en la construccion de espacios de convivencia pacifica y libres de violencia, y por tanto, convertirla en un pilar del desarrollo social y economico, asi como de la gobernabilidad democratica
- 6. Rescatar y promover nuestras artesanias para realizar la Exposicion Anual de Arte Popular de los Pueblos de Mexico en la que participen todos los pueblos y comunidades, en colaboracion con todos los estados.
- 7. Invertir en un proyecto de incubadora de empresas culturales junto a la banca publica y privada, para impulsar lineas de credito de fomento a la creacion de espacios culturales independientes, librerias, teatros, cineclubs, companias de artes escenicas, agrupaciones culturales independientes y productoras de cines, priorizando las iniciativas culturales independientes que contribuyan al desarrollo social y economico de la Ciudad.

- 8. Habilitar el espacio publico en colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales para que sean el principal escenario de expresiones culturales y artisticas.
- 9. Desarrollar la infraestructura cultural mas importante del pais, ademas de expandir la exposicion de murales en espacios publicos para convertir a la Ciudad en la galeria abierta mas grande del mundo.
- 10. Continuar realizando grandes actividades culturales y artisticas en el Zocalo y en otras plazas de la ciudad como festivales, muestras de teatro, danza, pintura, cine, musica, opera y de toda expresion artistica plural, diversa e incluyente.

11. Convertir a la ciudad

Ciudad de UTOPIAS

* **Objetivo:** Sin informacion sobre objetivos o estrategias especificas dentro de este eje en el texto proporcionado.

Ciudad con Educacion, Ciencia y Tecnologia

* **Objetivo:** Garantizar que todas las personas en la Ciudad de Mexico tengan derecho a una educacion publica accesible, pertinente, adecuada y significativa en todos los niveles, asi como al conocimiento y aprendizaje continuo a lo largo de la vida y al acceso al conocimiento cientifico-tecnologico con innovacion.

* **Estrategias:**

- 1. Rehabilitar la infraestructura escolar e impulsar modelos de ensenanza integrales y participativos.
- 2. Abrir 60 Escuelas de Fin de Semana para ofrecer actividades deportivas, artisticas, culturales y clases de idiomas.

- 3. Implementar el Programa 1, 2, 3 por mi Escuela para mejorar y rehabilitar mas de 500 escuelas.
 - 4. Fortalecer la infraestructura de 2,274 escuelas publicas de educación basica.
- 5. Dotar de instrumentos musicales a 100 escuelas a traves del Programa Do Re Mi Fa Sol La Si.
- 6. Implementar caminos seguros hacia las escuelas mediante la instalacion de iluminacion adecuada, botones de panico y camaras de videovigilancia.
- 7. Elevar el nivel educativo promedio de la Ciudad de Mexico, cerrando brechas de desigualdad social.
- 8. Fortalecer la continuidad y conclusion de estudios mediante el apoyo a 100 mil estudiantes de universidades publicas a traves del Programa Universitarios en Movimiento.
- 9. Apoyar la economia familiar y la continuidad educativa mediante la entrega de 900,000 apoyos economicos a estudiantes matriculados en preescolar, primaria y Centros de Atencion Multiple publicos a traves del Programa Bienestar para Ninas y Ninos, Mi Beca para Empezar.
- 10. Apoyar la economia de las familias con estudiantes inscritos en educacion basica en escuelas publicas de la Ciudad de Mexico mediante la entrega de un apoyo economico al inicio del ciclo escolar a por lo menos 1,250,000 estudiantes.
- 11. Garantizar el apoyo y la proteccion medica a estudiantes de nivel basico y medio superior, asi como al personal docente, a traves del programa Va Segur@.
- 12. Otorgar 9,000 becas a estudiantes del bachillerato en sistema abierto o a distancia mediante el programa Beca Pilares 2025.
- 13. Colaborar estrechamente con instancias del Gobierno de la Ciudad de Mexico para erradicar el analfabetismo.
- 14. Iniciar la ensenanza de la lengua nahuatl y otra lengua indigena en las escuelas publicas de la Ciudad de Mexico.
 - 15. Contribuir al desarrollo integral de las personas en los aspectos fisico, educativo y cultural a

traves de un sistema de educación comunitaria con enfoque territorial.

- 16. Brindar apoyo a las actividades escolares de las y los estudiantes a traves de las Ciberescuelas.
 - 17. Poner en marcha el programa social Talleres de Artes y Saberes Comunitarios.

Ciudad Capital Cultural

- * **Objetivo:** Consolidar una politica cultural democratica, inclusiva y territorialmente equitativa en la Ciudad de Mexico.
- * **Estrategias:**
- 1. Crear el Sistema de Educacion y Formacion Cultural de la Ciudad de Mexico, integrado de la diversidad de experiencias que hay en espacios.
- 2. Disenar y crear la Universidad de las Artes de la Ciudad de Mexico que formara del Sistema de Educación y Formación Cultural.
- 3. Convertir a las escuelas en un gran espacio de formacion artistica en toda la Ciudad, mediante su incorporacion en el Sistema de Educacion y Formacion Cultural.
 - 4. Equipar a las escuelas con instrumentos musicales.
- 5. Hacer del arte y la cultura pilares centrales en la construccion de espacios de convivencia pacifica y libres de violencia.
 - 6. Rescatar y promover nuestras artesanias.
- 7. Invertir en un proyecto de incubadora de empresas culturales junto a la banca publica y privada.
- 8. Habilitar el espacio publico en colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales para que sean el principal escenario de expresiones culturales y artisticas.
- 9. Desarrollar la infraestructura cultural mas importante del pais, ademas de expandir la exposicion de murales en espacios publicos.

- 10. Continuar realizando grandes actividades culturales y artisticas en el Zocalo y en otras plazas de la ciudad.
 - 11. Convertir a la ciudad en la capital del fomento a la lectura.
- **Ciudad Feminista y con Igualdad Sustantiva**
- * **Objetivo:** Consolidar a la Ciudad de Mexico como un referente nacional e internacional en materia de igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.
- * **Estrategias:**
 - 1. Actualizar y reforzar la Alerta por Violencia de Genero.
 - 2. Instalar y poner en marcha el primer Sistema Publico de Cuidados.
 - 3. Implementar la estrategia Red de Mujeres Siemprevivas en las 16 alcaldias.
- 4. Implementar 16 Casas de las Siemprevivas que se articularan con las 27 Unidades Territoriales de Atencion y Prevencion y con los 14 centros LIBRE de la red de atencion integral.
 - 5. Construir 1000 kilometros de Caminos de Mujeres Libres y Seguras.
 - 6. Realizar campanas informativas y de comunicacion masivas.
 - 7. Fortalecer el Programa de Bienestar para Mujeres en Situacion de Violencia.
- 8. Operar la Defensoria de las Mujeres para acompanar en todo el proceso judicial a mujeres en situacion de violencia de genero de alto riesgo y vulnerabilidad.
- 9. Instalar el Cabildo de las Mujeres, como un espacio de articulacion entre sociedad civil, activistas, academicas y autoridades gubernamentales.
 - 10. Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud.
- 11. Implementar protocolos para prevenir, atender y sancionar el acoso sexual y el hostigamiento en las dependencias del Gobierno de la Ciudad de Mexico.
- 12. Colaborar con las dependencias del Gobierno de la Ciudad en la implementacion de programas y acciones que promuevan la participacion activa de las mujeres en proyectos de

emprendimiento.

13. Impulsar el financiamiento, la capacitacion y el acompanamiento para la operacion y sostenimiento de cooperativas lideradas por mujeres.

Ciudad de las Ninas y los Ninos Comprometida con el Interes Superior de la Infancia

- * **Objetivo:** Implementar politicas publicas integrales, intersectoriales y con enfoque de derechos que prioricen a la primera infancia para garantizar su bienestar, desarrollo integral y proteccion, atendiendo de forma diferenciada sus necesidades.
- * **Estrategias:**
 - 1. Impulsar el programa Desde la Cuna.
- 2. Desarrollar, en el contexto de la implementacion del programa Desde la Cuna, una estrategia de atencion integral a la primera infancia.
- 3. Brindar acompanamiento a los padres y madres de las y los beneficiarios del programa Desde la Cuna para darles herramientas que les permitan tener buenas practicas de crianza con sus hijas e hijos.
- 4. Se construiran y/o habilitaran centros de cuidado y desarrollo infantil en las Utopias, Pilares y otros espacios.
- 5. Se promovera la lactancia materna como derecho y como base de la salud infantil, habilitando espacios adecuados y seguros en los centros de atencion y desarrollo infantil dentro de las Utopias y los Pilares.
- 6. Vincular las acciones integrales del programa Desde la Cuna con el programa de Comedores Publicos y Comunitarios que coadyuven a la disminucion de todas las formas de malnutricion infantil.
- 7. Dotar a las escuelas de nivel basico de instrumentos musicales para promover la ensenanza musical inicial como parte del desarrollo integral de las infancias y asi impulsar la creatividad, la

expresion emocional y el aprendizaje colectivo desde los primeros anos.

- 8. Se rehabilitaran 52 parques a traves del programa Parques Alegria, dotandolos de infraestructura adecuada para el juego, la convivencia y la recreacion familiar, fomentando el desarrollo fisico y emocional de las infancias, asi como entornos seguros para la convivencia comunitaria.
- 9. Se estableceran mecanismos de coordinacion entre entes publicos y organizaciones de la sociedad civil para prevenir, detectar y atender todas las formas de violencia infantil, incluyendo maltrato, abuso sexual entre otras.

Ciudad de Juventudes Libres y Diversas

- * **Objetivo:** Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las juventudes en la Ciudad de Mexico.
- * **Estrategias:**
- 1. Se implementara el programa ALDEA Juvenil donde se habilitaran 16 espacios formativos, educativos y recreativos.
 - 2. Se realizara el Programa Colectividades Autogestivas.
- 3. Se implementara el programa social Universitarios en movimiento una beca para transporte que dara un apoyo economico a estudiantes de Universidades publicas.
- 4. Se instalaran cerca de las inmediaciones de escuelas de nivel superior y medio superior una red de comedores comunitarios para apoyar a las y los estudiantes con raciones de comida a precio accesible.

Ciudad Solidaria e Intercultural, Garante de los Derechos de las Poblaciones en Movilidad Humana

* **Objetivo:** Disenar e implementar programas que aseguren el acceso y ejercicio de los derechos a la identidad, la salud, la alimentacion, la educacion y el trabajo de las personas en movilidad y sus familias.

* **Estrategias:**

- Consolidar las Casas de Asistencia a la Movilidad Humana (CAMHU) con capacidad para
 1,500 personas.
 - 2. Operar el centro multimodal multiservicios.
 - 3. Reforzar la vinculacion interinstitucional para brindar los servicios de salud.
 - 4. Ofrecer asistencia legal y psicologica a toda persona en situacion de movilidad.
- 5. Consolidar el modelo de atencion a las personas en movilidad humana en los espacios de albergue.
- 6. Reforzar los lazos de cooperacion interinstitucional y con las organizaciones de la sociedad civil.
 - 7. Redisenar el Padron de Huespedes como herramienta de registro seguro y estrategica.
 - 8. Impulsar el Centro Multiservicios de la Ciudad de Mexico.
- 9. Establecer convenios de colaboracion con el sector educativo para asegurar la insercion escolar de las infancias.
- 10. Colaborar con la Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo y la Secretaria de Educacion en el diseno e implementacion de rutas para el reconocimiento, certificacion y/o validacion de las competencias.
- 11. Realizar campanas permanentes de sensibilizacion con las y los vecinos de las colonias donde se ubican los albergues temporales.
 - 12. Brindar atencion diferenciada y especializada para poblaciones prioritarias.

^{**}Ciudad Incluyente de la Diversidad Sexual y de Genero**

- * **Objetivo:** Garantizar la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad sexual y de genero en la Ciudad de Mexico.
- * **Estrategias:**
 - 1. Transversalizar el enfoque de la diversidad sexual y de genero.
 - 2. Incorporar el principio de no discriminacion con acciones afirmativas.
 - 3. Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras publicas.
 - 4. Realizar una campana permanente para sensibilizar a la poblacion en general.
- 5. Impulsar iniciativas y acciones que faciliten los procesos y tramites para el acceso a seguridad social de las familias de personas del mismo sexo.
- 6. Proteger y resguardar los derechos de las y los infantes miembros de familias homoparentales y lesbomaternales.
- 7. Integrar una perspectiva transversal en el diseno, planeacion y ejecucion de los programas sociales.
 - 8. Fortalecer la capacidad de atencion de la Clinica Condesa.
- 9. Coadyuvar en la capacitacion del personal de la salud para la promocion de acciones de salud comunitaria.
 - 10. Llevar a cabo una politica para prevenir y erradicar el transfeminicidio y todo crimen de odio.
- 11. Capacitar de manera permanente a los cuerpos de Seguridad Publica y de Procuracion de Justicia.
- **Ciudad Solidaria y con Restitucion de Derechos a las Personas en Situacion de Calle**
- * **Objetivo:** Desarrollar y consolidar una politica publica integral, interinstitucional y con enfoque de derechos humanos que garantice la atencion digna, el acceso a servicios esenciales y la inclusion social de las personas en situacion de calle.
- * **Estrategias:**

- 1. Realizar censos en puntos criticos para identificar y caracterizar a la poblacion en situacion de calle.
 - 2. Priorizar zonas con alta concentración de personas en situación de calle.
 - 3. Brindar atencion inmediata durante el primer contacto.
 - 4. Identificar casos de personas migrantes en situacion de calle.
- 5. Ofrecer el traslado voluntario de personas en situacion de calle al Centro de Valoracion y Canalizacion (CVC).
- 6. Realizar una canalizacion estrategica a los Centros de Asistencia e Integracion Social (CAIS) segun el perfil especifico de cada persona.
 - 7. Garantizar la obtencion de documentacion oficial.
 - 8. Implementar programas de autonomia, como capacitacion laboral y apoyo educativo.
- 9. Reducir los tiempos de estancia en los Centros de Asistencia e Integracion Social (CAIS) mediante la priorizacion en el proceso de salida y el fomento de redes de apoyo familiar.
- 10. Monitorear los casos tras la reinsercion social para prevenir recaidas y garantizar la estabilidad a largo plazo.
- **Ciudad Digital para la Equidad la Eficiencia y Participacion Ciudadana**
- * **Objetivo:** Consolidar a la Ciudad de Mexico como una metropoli digital de vanguardia.
- * **Estrategias:**
 - 1. Consolidar cobertura de WiFi gratuita.
 - 2. Interoperabilidad y eficiencia institucional.
 - 3. Modernizar la App CDMX.
 - 4. Datos abiertos y participacion ciudadana.
 - 5. Lanzar el Sistema Electronico de Programas Sociales (SIEPS).
 - 6. Renovar la plataforma de participación ciudadana Plaza Publica.

- 7. Digitalizacion total de tramites.
- 8. Ampliar la herramienta Llave CDMX.
- 9. Atencion ciudadana multicanal y proactiva.
- 10. Implementar un Chatbot especializado para el Mundial 2026.
- 11. Consolidar el canal de WhatsApp *0311.